



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Buenos Aires, 5 de Marzo de 2018.-

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 167/2018

VISTO: La Actuación N° 2269/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación citada en el Visto, el Dr. Francisco Ferrer en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23 eleva la renuncia presentada por la Agente Carla Priano, Auxiliar (Planta Interina) dentro del precitado Tribunal a su cargo; a partir del día 26/02/2018.-

Que en las circunstancias previstas por la Resolución Presidencia N° 617/2016 – Art. 1° de fecha 31/05/2016 se designó a la Agente Carla Priano en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del Agente Lucas Martín Carreto y/o mientras se extienda la designación interina de la Agente María Florencia Sciarroni; lo que primero ocurra.-

Que habiendo tomado debida intervención, atento revistar carácter de empleada, la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA se desprende de su análisis *a priori* que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio.-

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.-

Por ello, de conformidad con las condiciones previstas por el Reglamento Interno vigente en la materia y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 25 inciso 4° de la ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar, con carácter retroactivo, a partir del día 26 de febrero de 2018, la renuncia de la Agente Carla Priano (Legajo N° 6410), DNI N° 33.022.488 al cargo de Auxiliar (Planta



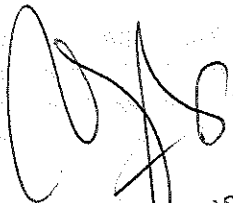
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Interina) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23.-

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar y oportunamente archívese.-

RES. PRES. N° 107/2018


Dra. MARCELA V. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires